

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO NO ADMITIDO INICIALMENTE EN ESTE CENTRO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión Sevilla\_I\_P\_EBE\_1, ha adjudicado plaza escolar a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

**Curso: Tres Años**

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Aragón García, Antonio José	41004745 - C.E.I.P. Joaquín Benjumea Burin. Ciudad de Chiva, 10
Astrúa Bizcocho, Maia	41602430 - C.E.I.P. Isbilya. Gema, 8
Castilla AVECILLA, Marta	41602430 - C.E.I.P. Isbilya. Gema, 8
Fernández Recio, Blanca	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10
Gamarra Bueno, Natalia	41602430 - C.E.I.P. Isbilya. Gema, 8
García Jiménez, Lucía	41009391 - C.E.I.P. Valeriano Bécquer. Bollullos, s/n
Jurado Alcántara, Aitana	41602430 - C.E.I.P. Isbilya. Gema, 8
Melero Ostos, Gabriel	41602430 - C.E.I.P. Isbilya. Gema, 8

**Curso: Cuatro Años**

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Martínez Fernández, Álvaro	41004401 - C.E.I.P. Jacaranda. Doctor Italo Cortella, s/n
Medina Cubero, Lola	41601589 - C.D.P. Arboleda. Reina Victoria, 2

Cod. Centro: 41601589

**Curso: Cinco Años**

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Adell Sánchez, Ana	41601589 - C.D.P. Arboleda. Reina Victoria, 2
Chis , David Jonut	41009688 - C.E.I.P. San José de Palmete. Bda.San José de Palmete, s/n
Gallego Gómez, Pablo	41602651 - C.E.I.P. Azahares. Autogiro, s/n
Mompel Chamorro, Iván	41004401 - C.E.I.P. Jacaranda. Doctor Italo Cortella, s/n
Ramos Castro, José Ángel	41010599 - C.E.I.P. Arrayanes. Ciudad de Chiva, 32
Soares Quichaba, Nicolás	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10


**Curso: 1º de Educ. Prima.**

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Daza González, David	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10
Feixa Lira, Claudia	41008362 - C.E.I.P. Maestro José Fuentes. Flor de Albahaca, 4
Fernández Santos, Victoria	41010599 - C.E.I.P. Arrayanes. Ciudad de Chiva, 32
Mendoza Torres, Enrique	41601589 - C.D.P. Arboleda. Reina Victoria, 2
Ruiz Ortega, Adriana	41601589 - C.D.P. Arboleda. Reina Victoria, 2

**Curso: 2º de Educ. Prima.**

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Díaz Gordillo, Nuria	41010599 - C.E.I.P. Arrayanes. Ciudad de Chiva, 32
Martínez González, Sara	41601589 - C.D.P. Arboleda. Reina Victoria, 2

Fecha generación: 16/05/2012 14:08:36

Código Seguro de Verificación: 5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma">http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	GONCE RODRIGUEZ, DANIEL	FECHA Y HORA	16/05/2012 14:09:45
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/5
 5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j			

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

**Curso:** 3º de Educ. Prima.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Márquez Álvarez, Lucía	41602430 - C.E.I.P. Isbilya. Gema, 8
Paredes Chaves, Gema	41004745 - C.E.I.P. Joaquín Benjumea Burin. Ciudad de Chiva, 10
Quezada García, Juan Manuel	41601589 - C.D.P. Arboleda. Reina Victoria, 2

**Curso:** 4º de Educ. Prima.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Pérez Sánchez, Álvaro	41601723 - C.E.I.P. Ángel Ganivet. de Altamira, s/n
Ruiz Narváez, Daniel	41601723 - C.E.I.P. Ángel Ganivet. de Altamira, s/n
Toribio Rojas, Carmen	41004745 - C.E.I.P. Joaquín Benjumea Burin. Ciudad de Chiva, 10

**Curso:** 5º de Educ. Prima.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Andrades González, Guillermo	41602651 - C.E.I.P. Azahares. Autogiro, s/n
Benítez Porras, Josefina	41602651 - C.E.I.P. Azahares. Autogiro, s/n
Cordón Andrade, Cristina	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10
Fernández Santos, Julia	41010599 - C.E.I.P. Arrayanes. Ciudad de Chiva, 32
Gallego Gómez, Lucía	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10
Lucero Núñez, Belén	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10
Martínez González, Mario	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10
Oyola Navarro, Alba	41602651 - C.E.I.P. Azahares. Autogiro, s/n

**Curso:** 6º de Educ. Prima.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Díaz Gordillo, Alba	41009020 - C.E.I.P. Lope de Rueda. Fernando Corral, 4
Jiménez Martínez, Sandra	41602430 - C.E.I.P. Isbilya. Gema, 8
Mompel Chamorro, Andrea	41008362 - C.E.I.P. Maestro José Fuentes. Flor de Albahaca, 4

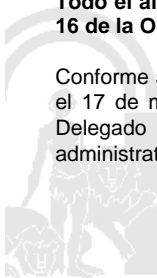
Cod. Centro: 41601589


Fecha generación: 16/05/2012 14:08:36

El alumnado no admitido en el centro solicitado prioritariamente que, en virtud de lo establecido en el artículo 87.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o de las adscripciones establecidas por el Delegado Provincial, tenga garantizada una plaza escolar en el ámbito de actuación de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión, y no le haya sido asignado una plaza escolar solicitada, continuará escolarizado en dichos centros.

**Todo el alumnado deberá formalizar la matrícula en forma y plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.**

Conforme a lo establecido en la disposición adicional séptima de la Orden de 24 de febrero de 2011, el 17 de mayo de 2012 comienza el plazo de un mes para interponer recurso de Alzada ante el Delegado Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.



Código Seguro de Verificación: 5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma">http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	GONCE RODRIGUEZ, DANIEL		FECHA Y HORA	16/05/2012 14:09:45
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/5
 5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j				

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO REUBICADO EN ESTE CENTRO

Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión Sevilla\_I\_P\_EBE\_1, ha adjudicado plaza escolar en este Centro a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Ref.Doc.: AdjPlazAluNoAdm

Curso: 4º de Educ. Prima.

Nombre
Martín Rubiales, Jacinto

Curso: 6º de Educ. Prima.


Nombre
Cáceres Urbano, Andrea
Sánchez Muñoz, Amanda

El alumnado deberá formalizar su matrícula en los plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

Cod. Centro: 41601589

Fecha generación: 16/05/2012 14:08:36



Código Seguro de Verificación: 5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma">http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	GONCE RODRIGUEZ, DANIEL	FECHA Y HORA	16/05/2012 14:09:45
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/5
 5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j			

**ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO NO ADMITIDO INICIALMENTE EN ESTE CENTRO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión Sevilla\_S\_B\_PCPI\_EBE\_1, ha adjudicado plaza escolar a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

**Curso:** 3º de E.S.O.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Blanco Pérez, María del Rocío	41700385 - I.E.S. V Centenario. Doctor Miguel Ríos Sarmiento, s/n

El alumnado no admitido en el centro solicitado prioritariamente que, en virtud de lo establecido en el artículo 87.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o de las adscripciones establecidas por el Delegado Provincial, tenga garantizada una plaza escolar en el ámbito de actuación de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión, y no le haya sido asignado una plaza escolar solicitada, continuará escolarizado en dichos centros.

**Todo el alumnado deberá formalizar la matrícula en forma y plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.**


Conforme a lo establecido en la disposición adicional séptima de la Orden de 24 de febrero de 2011, el 17 de mayo de 2012 comienza el plazo de un mes para interponer recurso de Alzada ante el Delegado Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

Cod. Centro: 41601589

Fecha generación: 16/05/2012 14:08:36



Código Seguro de Verificación: 5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma">http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	GONCE RODRIGUEZ, DANIEL	FECHA Y HORA	16/05/2012 14:09:45
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/5
 5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j			

**ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO REUBICADO EN ESTE CENTRO**

Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión Sevilla\_S\_B\_PCPI\_EBE\_1, ha adjudicado plaza escolar en este Centro a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

**Curso:** 1º de E.S.O.

Nombre
Beato Rodríguez, Andrea
Cabrera Gallardo, Domingo
Cantón Cordero, Juan Pedro
Mesa Morón, Cristina
Molano Gavira, Francisco Javier
Morales Navarro, Antonio Manuel
Otero Romero, María
Pereira González, Fernando

**El alumnado deberá formalizar su matrícula en los plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.**

Cod. Centro: 41601589

El Titular.

Fdo.:Goncé Rodríguez, Daniel.

Fecha generación: 16/05/2012 14:08:36



Código Seguro de Verificación: 5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma">http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	GONCE RODRIGUEZ, DANIEL		FECHA Y HORA	16/05/2012 14:09:45
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/5
5wn8iiadYsKZ7CbLQ9aKuzJLYdAU3n8j				